

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		DOBLE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ENSEÑANZA Y APENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES	EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL Y SU DIDÁCTICA	1º	2º	6	OBLIGATORIA

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>-SEGÚN EL POD: Martes: 9:00 a 11:00 h. y de 13:00 a 14:00 h. Miércoles: 11:00 a 14:00 h.</p> <p>-DOCENCIA ONLINE: además de horas de tutorías establecidas según el POD, ha sido necesario añadir la atención tutorial en distintas horas del día, a lo largo de todos los días de la semana para responder a las dudas e inquietudes que manifiestan los alumnos.</p>	<p>Profesora: María del Prado de la Fuente Galán PRADO. CORREO ELECTRÓNICO. Comunicación individualizada a través de email y Prado. Mensajes al grupo de alumnos a través de Prado (email y avisos)</p>
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO	
El temario teórico y práctico no sufre modificaciones.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede).	
<p>Los primeros días de docencia online se dedicarán a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación fluida con todos los alumnos a través de correo electrónico para resolver las dudas derivadas de la docencia online. Primeros consejos para solucionar los problemas que pudieran darse durante este periodo no presencial. • Asegurar que todos los alumnos se han creado la cuenta go.ugr.es. • Asegurar que todos los alumnos puedan conectarse con internet, y tengan ordenador o tablet para conectarse a las clases por videoconferencia. Informar a los alumnos con carencias telemáticas de las direcciones email que la UGR ha puesto al servicio de la comunidad universitaria para solucionar tales carencias. • Primeras acciones en la enseñanza online: clases por email: envío de comentarios de textos y de clase teórica 	

(referentes a los temas 1,5 y 6 del temario que contiene la guía docente).

- Se ha hecho visible en Prado todo este material de la asignatura por si algún alumno no ha recibido la información por email.
- Anuncio a los alumnos de las fechas para el inicio de las exposiciones a través de videoconferencias (inicio tras el período vacacional correspondiente a la Semana Santa).
-

Transcurrido ese periodo de adaptación a las clases no presenciales (teóricas o prácticas) se comenzará con el desarrollo de las mismas:

- Realización de presentaciones y exposiciones correspondientes a los temas 2, 3 y 4 del temario a través de videoconferencias (Google Meet).
- Se mantiene la comunicación interactiva con los alumnos para resolver sus dudas, a través de email, en distintas horas del día, todos los días de la semana (Prado y email).
- Orientación e información de los aspectos fundamentales que debe saber el alumno, tanto a través de emails individualizados y grupales (avisos Prado) como a través de las sesiones por videoconferencia.
- El trabajo que, en el período de docencia online, han de hacer los alumnos, se les comunicará a través de la plataforma Prado y previamente a esta comunicación, se solventarán todas las dudas que surjan en las sesiones de videoconferencias y a través de emails individualizados o en grupo (Avisos Prado). Todos tendrán una descripción de la tarea en la que se especificará el modo y las condiciones de realización: tipo de actividad, el tiempo con el que cuentan para su realización, extensión, Turnitin.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Las actividades y trabajos señalados más arriba y realizados a largo del período de docencia (evaluación continua) sustituyen al examen correspondiente a la Convocatoria Ordinaria

Los instrumentos de evaluación continua serán los siguientes:

- A. Exposiciones orales de trabajos individuales y grupales con presentaciones Power Point a través de videoconferencias (40%).
- B. Trabajo: Elaboración de un texto y comentario del mismo, siguiendo las directrices que para la elaboración de esta actividad han aprendido a lo largo de las clases, desde el inicio del curso. Los alumnos realizarán esta actividad a lo largo de unas fechas establecidas, dentro del período de docencia. Los estudiantes tendrán que realizar la tarea y enviarla a través de la plataforma Prado en la fecha determinada. Se recurrirá a la herramienta antiplagio (turnitin) que ofrece Prado (60%).

Para superar la asignatura, los alumnos deberán obtener en cada uno de los dos apartados anteriores (A y B) una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

Los alumnos que no superen la evaluación continua, se examinarán en la convocatoria extraordinaria.

Convocatoria Extraordinaria

El examen correspondiente a la convocatoria extraordinaria consistirá en una prueba oral a través de videoconferencia (Google Meet):

1.-Preguntas sobre los contenidos de los temas 1, 5 y 6 del temario (50%).

2.-Preguntas sobre los contenidos de los temas 2, 3 y 4 del temario (50%).

Para superar la asignatura, los alumnos deberán obtener en cada uno de los dos apartados anteriores (1 y 2) una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL



(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

El examen correspondiente a la EVALUACIÓN ÚNICA FINAL consistirá en una prueba oral a través de videoconferencia (Google Meet):

1.-Preguntas sobre los contenidos de los temas 1, 5 y 6 del temario (50%).

2.-Preguntas sobre los contenidos de los temas 2, 3 y 4 del temario (50%).

Los alumnos que tienen concedida la Evaluación única final realizarán el examen en la fecha de la Convocatoria Ordinaria, fijada por el Vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad.

Para superar la asignatura, los alumnos deberán obtener en cada uno de los dos apartados anteriores (1 y 2) una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Serán los mismos que aparecen en la Guía Docente de la asignatura aprobada por el Departamento el 11/04/2019
- El nuevo enlace que se incluye es: <https://covid19.ugr.es>
- Y las direcciones de email: csirc@ugr.es / covid19@ugr.es

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

